

SERPAI

RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL Nº 115 -2021/SG

Lima, 0 4 NOV 2021

LA SECRETARÍA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

VISTO:

El Informe N° D000075-2021-SERPAR-LIMA-GPPM de fecha 04 de noviembre de 2021, emitido por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 105-2020/SG de fecha 15 de diciembre de 2020, se aprobaron los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura, correspondiente al Año Fiscal 2021, del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA:

Que, el numeral 40.2 del artículo 40 del TUO de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobada por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, en concordancia con el numeral 15.2 del artículo 15 de la Directiva N° 010-2019-EF/50.01 Directiva para la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura y la Ejecución Presupuestaria de las Empresas no Financieras y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, aprobada mediante Resolución Directoral Nº 034-2019-EF/50.01, establece que las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, se aprueban mediante Resolución del Titular de la ETE a propuesta de la Oficina de Presupuesto, según corresponda;

Que, mediante Informe N° D000075-2021-SERPAR-LIMA-GPPM, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, expone la necesidad de formalizar las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, efectuadas durante el mes de octubre dentro del Presupuesto Institucional correspondiente al Año Fiscal 2021 del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, por la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados y Donaciones y Transferencias;

Que, se expide la presente resolución a fin de formalizar las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, efectuadas durante el mes de octubre del año 2021, sin que ello signifique la conformidad sobre su ejecución, la cual se encuentra sujeta a control posterior, siendo responsabilidad de los órganos ejecutores, de acuerdo a los alcances establecidos en el Reglamento de Organización y Funciones del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, aprobado con Ordenanza N° 1955 de fecha 11 de mayo de 2016 y;

Con el visado de la Gerencia de Asesoría Jurídica, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, y la Gerencia de Administración y Finanzas.





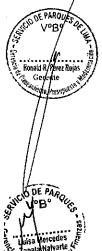












SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- FORMALIZAR, las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático dentro del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA, correspondiente al mes de octubre de 2021, de acuerdo al detalle que se consigna en el cuadro Anexo, que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- PRECISAR, que la presente resolución se sustenta en las "Notas de Modificación Presupuestaria", efectuadas por el Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA, durante el mes de octubre de 2021.

ARTÍCULO TERCERO.- REMITIR, copia de la presente Resolución a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Directiva Nº 010-2019-EF/50.01, Directiva para la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura y la Ejecución Presupuestaria de las Empresas no Financieras y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, aprobada mediante la Resolución Directoral Nº 034-2019-EF/50.01.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

SERPAR Cecilia Monica Espiche Elias
SECRETARIA GENERAL

Municipalidad Metropolitana de Lima

SERVICIO DE PARQUES - LIMA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Transcripción Nº 2/7-566D para conocimiento y fines cumplo con

Transcribir:....

Atentamente,

4 NOV 2021

LOURDES E. DIAZ ROSAS Sub-Gerente de Gestión Documentaria





ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE OCTUBRE 2021 (CIFRA EN SOLES)

: 14 ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES : 02 SERVICIO DE PARQUES DE LIMA [500232] GRUPO ENTIDAD

-2021 RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL: $/\!\!/\!\!/\, S$

CATEGORIA PRESUPUESTALES	ËS				NAT. GASTO		MODIF	MODIFICACIONES
PRODUCTO,	PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / OBRA	OBRA.	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	90	F	99	CREDITOS	ANULACIONES
ACCIONES CENTRALES								
399999	SIN PRODUCTO 5000003	FO GESTION ADMINISTRATIVA	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	vo.	м	m	910,147	0
			RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	ω	cvi	49	21,256	0
ASIGNACIONES PRESUPUES	TALES QUE NO	ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)						
	5000715	DIFUSIÓN GULTURAL	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	ıo	Ø	en	7,205	o
	5000950	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUI RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	ю	8	en	0	987,836
			RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	s,	~	œ	49,228	0

RONAL BRICHARD PEREZ ROJAS GEBROTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN

987,836

\$67,836

TOTAL RESOLUCION:

SERPAR - LIMA Municipalidad Metropolitana de Lima

FIRMA DE PRESUPUESTO

SERPAR SECRETAIN SECRETAIN Municipalidad Metropolitana de Lima

FIRMA DEL TITULAR

ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

SC TRANSCRIPCION CONTRACTOR CONTR

MES DE OCTUBRE 2021 (CIFRA EN SOLES)

: 14 ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES : 02 SERVICIO DE PARQUES DE LIMA (500232)

GRUPO ENTIDAD

RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL: 1/5



CATEGORÍA PRESUPUESTALES			NAT. GASTO		MODIFIC	MODIFICACIONES
PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / OBRA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	95	E	99	CREDITOS	ANULACIONES
ACCIONES CENTRALES 3999599 SIN PRODUCTO 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	ເ ດ ເດ	0 0	- 0	560	0 980
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)						
5000950 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUE	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	ம ம	0 0	← 8	25,000	0 25,000
TOTAL FUENCE (# POWAGINE) TI PANKEER 19 ASSAULT NAME OF THE PROPERTY OF THE PR				Ł	885 27 3 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4 4	
TOTAL RESOLUCION:					25,560	25,560

RONACO PICHARIO PEREZ ROJAS GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN

SERPAR - LIMA Municipalidad Metropolitana de Lima

FIRMA DE PRESUPUESTO

FIRMA DEL TITULAR

SERPAR SECRETARIA CENERAL Municipalidad Metropolitana de Lima